

PLAN LINGÜÍSTICO

DE

CENTRO

ANEXO VIII DEL PLAN DE CENTRO DEL IES HELICHE

Índice

1JUSTIFICACIÓN.....	3
2OBJETIVOS.....	4
3LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLC.....	4
3.1-CRITERIOS COMUNES PARA TRABAJAR LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS DESDE TODAS LAS MATERIAS.....	4
3.2 LÍNEAS DE ACTUACIÓN ENTRE PLC Y PLAN DE COMPETENCIA DIGITAL.....	9
3.3 PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA.....	10
4CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS.....	11
5MAPA DE TEXTOS.....	13

*Modificado el 29 de junio de 2016 junto con 16 anexos
El 27 de junio de 2017 se añaden los CIL de 1º y 2º ESO*

PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO

1 JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Lingüístico de centro nace con la intención de ayudar a nuestro alumnado en la adquisición de las tres habilidades básicas que les permitirán afrontar con éxito la mayor parte de las áreas del currículum: leer, hablar y escribir. Es por ello que desde hace varios años se viene trabajando en el centro en concretar y consensuar líneas de actuación comunes así como en la elaboración de materiales que puedan servir para desarrollar dichas capacidades. La intención es poner a disposición de toda la comunidad educativa un corpus ordenado de actuaciones para el desarrollo de la competencia comunicativa.

La normativa vigente, empezando por las leyes (LOE, LEA y ahora LOMCE) y acabando por las órdenes que desarrollan los currículos en nuestra comunidad autónoma, recogen la necesidad de regular la mejora de la competencia comunicativa en los centros educativos: *“Se incluirán en las programaciones didácticas de todas las materias en ESO actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse oralmente”*.

En este sentido se impone la necesidad de crear un plan de actuación que articule y haga posible el tratamiento de la competencia lingüística de una forma coherente, coordinada y programada que consiga de forma efectiva la mejora de dicha competencia tratada hasta ahora de forma parcial y aislada en las distintas programaciones didácticas. A este objetivo responde la elaboración de un Plan Lingüístico de Centro que recoja los acuerdos tomados por todo el claustro y por los distintos departamentos para el tratamiento de esta competencia. Las *Instrucciones de 11 de Junio de 2012 sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia lingüística*, haciendo eco de esta necesidad determina que *“el proyecto educativo incorporará los criterios generales para el tratamiento de la lectura y la escritura en todas las áreas y materias del currículum, con objeto de que sean tenidas en cuenta en la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas”*.

Desde este momento se hace necesario un plan de actuación conjunto que facilite el tratamiento de la competencia lingüística en todas las áreas y materia. El PLC se presenta así como un instrumento que facilita esta tarea.

Los currículos oficiales para la Enseñanza Secundaria de Andalucía, en todas las áreas, incorporan vías para el desarrollo de la competencia lingüística, como competencia transversal. Una revisión del currículo de Secundaria y Bachillerato y tanto de las áreas lingüísticas como no lingüísticas ponen de manifiesto numerosas referencias explícitas e implícitas al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, Es pues, responsabilidad de todos contribuir y articular medidas para su desarrollo.

Es imprescindible aclarar el concepto de la competencia que nos ocupa, que no es exactamente la competencia lingüística entendida como conocimiento de las lenguas (objeto de estudio específico de los distintos idiomas), sino de la competencia en comunicación lingüística referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita presente e imprescindible en todas las áreas y materias del currículum. En este sentido el PLC se convierte en la propuesta de mejora de la competencia comunicativa del centro,

El análisis de la práctica docente del centro pone de manifiesto que, en mayor o menor medida,

todas las programaciones incluyen aspectos relacionados con la competencia comunicativa con lo que contamos con el material básico del que partir. La pretensión del PLC es la de establecer estrategias comunes en el tratamiento de esta competencia para que todos caminemos en la misma dirección.

2 OBJETIVOS

- Contribuir de forma eficaz a la mejora de la competencia lingüística de los alumnos del centro.
- Involucrar a toda la comunidad educativa en la mejora de esta competencia reconociéndola como parte esencial en la formación del alumnado e imprescindible para la adquisición de los conocimientos de todas las materias.
- Trabajar la CCL desde todas las materias contemplando las cuatro destrezas comunicativas (leer, escribir, escuchar y hablar).
- Consensuar pautas comunes para trabajar las destrezas comunicativas de forma coordinada.
- Extender en la práctica docente el trabajo colaborativo mediante el diseño y puesta en práctica de unidades didácticas integradas e interdisciplinares donde el aprendizaje y uso de la lengua se convierta en el desarrollo integrado de lengua, destrezas y contenidos.
- Garantizar en la práctica docente de todas las materias actuaciones encaminadas a adquirir la CCL incorporando el tratamiento de las cuatro destrezas comunicativas incluyendo las distintas actuaciones referidas a la CCL en los distintos documentos del centro.
- Establecer líneas de coordinación, que facilite la sistematización del trabajo, la eficacia y operatividad de las reuniones y la toma de acuerdos y la evaluación de los progresos alcanzados, analizando logros y dificultades encontradas y propiciando nuevas propuestas.
- Integrar iniciativas y proyectos del centro, que permita establecer puentes de unión que enriquezcan el trabajo, los resultados y el impacto de los mismos en la comunidad educativa.
- Formalizar la evaluación de los progresos alcanzados, el análisis de los logros y dificultades encontradas y las nuevas propuestas que actúen como mecanismo de retroalimentación tanto de la adquisición de la competencia como del propio proyecto lingüístico.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLC

3.1-CRITERIOS COMUNES PARA TRABAJAR LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS DESDE TODAS LAS MATERIAS.

3.1.1.EXPRESIÓN ESCRITA (escribir)

Son muchas las ocasiones en las que los estudiantes tienen que hacer uso de la expresión escrita en el ámbito escolar y en todas las áreas y materias (toman apuntes, realizan ejercicios, elaboran resúmenes, contestan un examen, presentan conclusiones, realizan gráficos, informes, glosarios y esquemas, elaboran trabajos...).Es más, a veces el éxito académico de los estudiantes está directamente relacionado con la capacidad de expresión escrita que éstos hayan adquirido a lo largo de su vida académica.

La escritura es un proceso complejo en el participan y al que contribuyen todos los docentes desde las distintas áreas, es pues, imprescindible partir de criterios comunes en su tratamiento con el

fin de que los alumnos asimilen buenas prácticas en sus producciones escritas.

3.1.1.1 Acuerdos comunes:

- Los criterios de evaluación de todas las materias de conocimiento incluirá uno referido a la corrección lingüística (ortográfica, léxica, gramatical o discursiva).

-Valoración del error ortográfico y gramatical. Hay que considerar que las producciones escritas que realizan los alumnos son muy variadas y elaboradas en condiciones diversas (examen, trabajo en el aula, trabajo monográfico, etc); es necesario, por tanto, establecer distintos niveles para el tratamiento de la expresión escrita de forma que se pueda aplicar el más adecuado en cada situación y materia específica. Cada departamento recogerá de forma explícita, en los criterios de evaluación, el tratamiento que aplicará, siendo siempre en positivo.

a) Primer nivel : valoración global de la expresión escrita implícita en la nota.

b) Segundo nivel: valoración en positivo de la expresión escrita (hasta un 20% de la nota).

- En todas las materias se incluirán actividades donde los alumnos tengan que producir distintos tipos de textos.

- Los alumnos tendrán una serie de herramientas que les permita mejorar en su expresión escrita, a todos los niveles (anotar la definición de las palabras erróneas, construir una oración sintácticamente correcta, proponer sinónimos, jugar con los textos o cualquier otra actividad encaminada a la reflexión y la ejecución de la escritura).

-En la corrección de las producciones escritas de los estudiantes se anotarán las observaciones sobre la corrección lingüística.

3.1.1.2.Líneas metodológicas

En las producciones escritas se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

-Construir enunciados y párrafos bien estructurados (ideas y orden).

-Respetar las reglas de concordancia.

-Considerar la propiedad léxica y semántica.

-Utilizar las convenciones de la puntuación.

-Respetar las reglas ortográficas.

-Escribir con letra legible.

-Respetar los márgenes.

Se procurará partir de modelos que el alumno pueda tener como referencia para sus propias producciones sobre todo en los niveles más bajos.

ANEXOS EXPRESIÓN ESCRITA

ANEXOS I -Normas para presentación de trabajos escritos. (Manual de estilo).

ANEXOS II -Rúbrica de expresión escrita.

ANEXOS III -Ficha de corrección ortográfica.

ANEXOS IV -Ficha de corrección del cuaderno.

3.1.2. EXPRESIÓN ESCRITA(leer)

3.1.2.1. Acuerdos comunes:

-Partir del mismo concepto de la lectura y trabajar desde la misma línea metodológica.

-Todas las áreas y materias contarán con un catálogo de lecturas por curso, así el alumno podrá elegir de una gran variedad de libros sobre diversos temas de acuerdo con sus necesidades e intereses.

-Se programarán diferentes actividades con el fin de asegurar la comprensión, controlar lo que se lee y comprobar las actitudes hacia la lectura.

-Planificar las lecturas conforme acuerdo de Centro fijando un número de lecturas obligatorias por curso de forma que en todos los cursos y niveles se incluya al menos una al trimestre.

--La lectura extensiva (de libros completos) se asignará como tarea para llevar a cabo fundamentalmente en casa. También sería recomendable planificar algunas sesiones en la biblioteca, sobre todo en los primeros cursos, para inculcar en el alumno el hábito de la lectura. Se propone que en todas la áreas se programe al menos una actividad por curso para desarrollar en la biblioteca.

-Con el fin de asegurar un mínimo de lecturas por curso , se programarán un número de lecturas obligatorias que se podrán ampliar con las lecturas voluntarias en cada área y materia.- Sobre el número de lecturas obligatorias se recomienda:

ESO : 2 / 3 lecturas por trimestre (incluidas lecturas en otras lenguas)

1º Bachillerato : 3 lecturas por trimestre (incluidas lecturas en otras lenguas).

2º Bachillerato : las obligatorias que se recogen en el currículum oficial para ese nivel. (4 lecturas de LCL y 8 lecturas de LUN).

-Anualmente los departamentos presentarán las propuestas de lecturas obligatorias que se gestionarán desde el proyecto lector de biblioteca.

-Recoger en las programaciones la valoración de las lecturas. Cada uno de los Departamentos incluirá en los criterios de evaluación la evaluación de la capacidad lectora.

Los posibles indicadores de progreso son:

a) -La fluidez lectora,

El estudiante es capaz de decodificar palabras desconocidas con rapidez, leerlas en voz alta de forma adecuada, respetar las pausas y la entonación.

b)-La velocidad lectora.

c)-El aprendizaje del vocabulario.

El estudiante es capaz de usar vocabulario nuevo aprendido en contextos diferentes.

d)-La comprensión lectora.

El estudiante es capaz de identificar las ideas principales y secundarias de un texto. También es capaz de utilizar los datos e ideas del mismo para resolver problemas o aplicar los contenidos a otras situaciones,

e)-La lectura.

Todas las lecturas realizadas por los estudiantes tendrán una valoración positiva en la evaluación. Cada Departamento contemplará la valoración de las mismas en función de las lecturas obligatorias y voluntarias programadas.

3.1.2.2. Líneas metodológicas.

Partimos de que la adquisición de las habilidades lectoras es un proceso que se sigue desarrollando durante toda la etapa de la Educación Secundaria y el Bachillerato. La lectura comprensiva e interpretación de textos es una actividad imprescindible y necesaria en todas las áreas y materias y, en este sentido, todos los docentes participamos en su mejora.

En cuanto a su consideración legal, para Enseñanza Secundaria, se establece que “*Los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la misma en todos los cursos*”

Partimos también de que existen distintos tipos de textos que leemos de distinta forma porque la finalidad de la lectura es diferente en cada caso. No es lo mismo leer un cuento que leer una guía de entretenimiento o un problema de matemáticas.

En el desarrollo de secuencias didácticas tiene pues especial interés distinguir entre lectura intensiva y extensiva

La lectura intensiva

Se realiza, generalmente, con textos breves y suele tener lugar a través de la explotación sistemática de un texto en clase, para desarrollar las capacidades orales y escritas vinculadas a la comprensión lectora. Se trata de una lectura de estudio relacionada con los aprendizajes previstos en el currículo de las distintas materias.

La lectura extensiva

Tiene como objetivo el desarrollo del hábito de la lectura, promueve el disfrute, el entretenimiento y la asimilación de la información. Es la lectura de grandes cantidades de material o textos largos (novelas, cuentos, biografías, etc.). No se exige una comprensión completa de todos los datos del texto, sino la comprensión de las ideas principales. Se realiza normalmente en silencio y de forma individual.

Componentes de la destreza lectora

La lectura es un proceso complejo en el que hay que tener en cuenta varios elementos para conseguir una enseñanza efectiva de la capacidad lectora. Los componentes de la destreza lectora son:

-La conciencia fónica y fonológica, que permite al lector descifrar palabras convirtiendo las letras en sonidos del idioma para producir palabras. El desarrollo de esta destreza compete a los docentes de disciplinas lingüísticas (lengua materna y extranjera).

-La fluidez lectora, es la habilidad para leer un texto en voz alta de manera rápida, precisa y con la expresión y entonación adecuadas. Se adquiere a partir de la práctica abundante, de modelación y de constante retroalimentación. La adquisición de una buena fluidez lectora permite a los lectores dedicar la mayor parte de su atención a la construcción de significados, esto es a comprender los textos. Es imprescindible su adquisición y perfeccionamiento en los primeros cursos de la Enseñanza Secundaria si ésta no se ha desarrollado suficientemente en Primaria.

-El aprendizaje de vocabulario, que comprende tanto la pronunciación como el significado de las palabras y su uso contextualizado. El aprendizaje del vocabulario incluye según el tratamiento en las distintas áreas de conocimiento, tareas relacionadas con la formación de palabras, el análisis contextual para inferir el significado del texto, así como la enseñanza explícita de las palabras específicas.

-La comprensión lectora, última fase del proceso lector. El buen funcionamiento de la comprensión lectora depende del desarrollo de tareas deliberadamente estructuradas en todas las áreas y materias para que se refuercen las mismas estrategias a través de diferentes actividades que permitan a los estudiantes practicar su uso con textos diferentes.

Se pueden identificar tres etapas en el proceso de lectura y el desarrollo de micro- destrezas asociadas a la misma:

A) Antes de leer

Las tareas de pre-lectura se centran en preparar al lector para la lectura y las dificultades que pueda presentar el texto tanto de tipo conceptual como cultural. Por tanto, pedimos a los alumnos que aporten información que puedan conocer sobre el tema, personajes, situaciones, problemas, acontecimientos y acciones del texto.

Los objetivos de esta etapa son:

- Activar los conocimientos previos de los alumnos sobre el tema.
- Hacer predicciones y anticipar el contenido del texto
- Crear expectativas en torno a lo que se va a leer.
- Despertar el interés de los alumnos por el tema y motivarlos a leer.

B) Mientras leemos

Las tareas que hacemos mientras leemos están enfocadas a comprender la información del texto. Es aconsejable iniciar el trabajo de lectura con la comprensión general del texto para pasar después a captar información específica. La razón principal para ello es que la comprensión global proporciona un contexto muy útil para captar el significado de unidades menores.

Los objetivos de esta etapa son:

- Evaluar las hipótesis que se han hecho en la fase anterior.
- Comprender el propósito del escritor del texto.
- Identificar la estructura y organización del texto.
- Buscar elementos que dan cohesión a las oraciones y párrafos que configuran el texto: elementos léxicos, sintácticos, palabras de enlace, etc.
- Identificar ideas principales y secundarias.
- Buscar información general.
- Buscar información específica.
- Interpretar un texto sin entenderlo todo.
- Mejorar la comprensión del contenido del texto.
- Prestar atención a las claves que ofrece el contexto para adivinar e inferir el significado de palabras desconocidas.

C) Después de leer

El trabajo que se hace en esta etapa no se refiere directamente al texto, pero surge del mismo e incluye reacciones personales al texto y a las tareas lectoras realizadas con anterioridad. Los alumnos pueden expresar lo que les gustó o no, si la lectura fue útil o no, etc. las tareas posteriores a la lectura proporcionan oportunidades para integrar destrezas y son un trampolín para adquirir más conocimiento y habilidades.

Esta etapa tiene como objetivos:

- Usar la información para otros fines.
- Transferir el conocimiento adquirido a lecturas similares.
- Integrar las destrezas lectoras con otras habilidades comunicativas.
- Resumir aspectos del texto de lectura.

Las ventajas que aporta seguir estas tres etapas en el proceso lector se pueden resumir en dos: se activan los conocimientos y experiencias previas de los alumnos y se consigue una integración de destrezas.

ANEXOS COMPRENSIÓN ESCRITA

ANEXO V. Valoración de la comprensión lectora.

ANEXO VI. Sugerencias didácticas para las lecturas.

3.1.3. EXPRESIÓN ORAL (hablar)

3.1.3.1. Acuerdos comunes

-Diseñar, al menos, una tarea de expresión oral por profesor y curso.

-Establecer recomendaciones y sugerencias didácticas para las producciones orales (narrar, contar, explicar, describir, exponer, argumentar en público, dramatizar, dar instrucciones orales, expresar sentimientos que provocan imágenes, acontecimientos, audiciones...) que marquen las líneas comunes de actuación.

-Utilizar pautas de valoración o rúbricas para evaluar las producciones orales de los alumnos que también pueden utilizar los alumnos para autorregularse en el aprendizaje de esta destreza.

3.1.3.2. Líneas metodológicas

La práctica de la oralidad en el aula por parte de los alumnos debe convertirse en algo habitual en el aula. Para ello se hace necesario que se diseñen actividades donde al alumno practique y perfeccione esta destreza comunicativa. Para su desarrollo hay que tener en cuenta tanto aspectos pragmáticos (la intención comunicativa, el respeto de los turnos de palabra, el contestar con respeto, interactuar con el auditorio) que son susceptibles de tratamiento desde todas la materias, como aspectos más puramente lingüísticas (organización del discurso, corrección léxica, conectores) que se abordan mejor desde las áreas lingüísticas.

ANEXOS EXPRESIÓN ORAL

ANEXO VII. Recomendaciones para la producción de textos orales

ANEXO VIII. Sugerencias didácticas para elaborar textos orales

ANEXO IX. Plantilla de evaluación de la expresión oral 1º Ciclo

ANEXO X. Plantilla de evaluación de la expresión oral 2º Ciclo

3.1.4. COMPRENSIÓN ORAL (hablar)

3.1.4.1. Acuerdos comunes.

-Diseñar al menos una actividad que incluya una audición con un ejercicio de comprensión (cuestionario, debate, coloquio, preguntas orales...).

- Establecer pautas de elaboración

3.2 LÍNEAS DE ACTUACIÓN ENTRE PLC Y PLAN DE COMPETENCIA DIGITAL

Se trata de aunar y buscar una línea común para trabajar la competencia lingüística a través de las TIC.

Los departamentos diseñarán al menos una actividad que trabaje la competencia lingüística a través de los recursos TIC con los que cuenta el centro.

3.3 PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

Desde todos los departamentos se considera la lectura como un medio esencial para la mejora de la competencia integral de alumno, por lo tanto es vital impulsarla desde todas las materias e implementarla con el Proyecto de Lectura y Biblioteca.

Objetivos:

-Fomentar la lectura y la escritura como parte fundamental en la adquisición de conocimientos y como base para el desarrollo integral de nuestros alumnos.

-Contribuir a la adquisición de la competencia lectoescritora (comprensión, reflexión, capacidad crítica, búsqueda de información, análisis), objetivo primordial del currículo en la educación obligatoria ya que la consecución de óptimos niveles lectores influye directamente en las aficiones lectoras del alumnado y en su formación como seres humanos y como ciudadanos responsables en una sociedad democrática.

-Dotar al centro de un banco de recursos donde todos los fondos del mismo estén clasificados y organizados de forma que se facilite el acceso a los mismos.

-Servir de apoyo al profesorado en el ejercicio de sus prácticas de enseñanza y facilitar al alumnado el aprendizaje de los contenidos curriculares, así como la adquisición de competencias y hábitos de lectura, en una dinámica abierta a la comunidad educativa.

-Integrar en el centro un espacio donde se favorezca la creación de ambientes lectores, de documentación y de estudio así como la realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con estos aspectos.

-Apoyar los programas del centro en su conjunto, especialmente los que van enfocados a la formación cultural de los alumnos y en el uso crítico y ético de la información y en la transformación de esta en conocimiento.

-Colaborar con el PLC para la mejora de la competencia lingüística de los alumnos.

-Posibilitar el acceso a los recursos informativos y culturales a quienes carecen de ellos convirtiéndose así en un factor de compensación social.

La contribución específica de la biblioteca al PLC sería:

1)-Facilitar el acceso a las lecturas programadas en el proyecto lector y a las de libre elección.

2)-Diseñar actividades variadas que faciliten el desarrollo de las destrezas comunicativas (conferencias, cuentacuentos, exposiciones, concursos, feria del libro y todas aquellas que contribuyan al fomento de la CCL)

3)- Elaborar anualmente el plan de lectura del centro.

Todas las actividades serán evaluadas en la memoria final junto con propuestas de mejora.

ANEXOS GÉNEROS DISCURSIVOS

ANEXO XI. Géneros discursivos: secuencias narrativas.

ANEXO XII. Géneros discursivos: secuencias descriptivas.

ANEXO XIII. Géneros discursivos: secuencias dialogadas.

ANEXO XIV. Géneros discursivos: secuencias instructivas.

ANEXO XV. Géneros discursivos: secuencias expositivas.

ANEXO XVI. Géneros discursivos: secuencias argumentativas.

4 CURRÍCULO INTEGRADO DE LAS LENGUAS

1º ESO

Mapa de Textos	COMPETENCIA COMUNICATIVA			
	Competencia Lingüística	Competencia Discursiva	Competencia Estratégica	Competencia Sociocultural
1.- Texto Descriptivo - Descripción de personas - Descripción de lugares 2.- Texto Expositivo - Diario personal - Presentarse a si mismo/a. 3.- Texto Narrativo: La biografía 4.- Texto Expositivo/instru- ctivo - Receta 5.- Texto Expositivo/argu- mentativo - Opinión personal	1.- Vocabulario y funciones del ámbito académico 2.- Las lenguas en el mundo 3.- El Sustantivo 4.- El Adjetivo: Grados 5.- El Verbo - El Presente - El Pasado - El Futuro 6.- Preposiciones, Conjunctiones y Conectores Discursivos	1.- Presentación Personal. 2.- La descripción 3.- La narración: Biografía. 4.- La narración: Secuencias de acontecimientos. 5.- El futuro: Planes, intenciones y predicciones.	1.- Registro formal e informal en el aula. 2.- Claridad del discurso: pronunciación y vocalización 3.- Apoyo gestual. 4.- Deletreo 5.- Auto-corrección. Reformular el mensaje. 6.- Estrategias para hablar en público 7.- Entonación y mensaje	1.- El español, el inglés y el francés en el mundo 2.- Rasgos y elementos literarios de la narración. 3.- Estilos de vida y tradiciones. 4.- Personajes célebres del arte y la cultura. 5.- Festividades y celebraciones. 6.- Discriminación en el lenguaje. 7.- Tiempo atmosférico y vida social.

2º ESO

Mapa de Textos	COMPETENCIA COMUNICATIVA			
	Competencia Lingüística	Competencia Discursiva	Competencia Estratégica	Competencia Sociocultural
1.- Texto Dialogado. 2.- Texto descriptivo - Descripción de un lugar - Descripción de objetos 3.- Texto Expositivo 4.- La noticia y la crónica 5.- Texto instructivo 6.- Texto argumentativo	1.- Competencia comunicativa y competencia lingüística. 2.- Pronombres (personales, indefinidos, posesivos y demostrativos) 3.- Expresión del tiempo, el lugar y el modo 4.- Los signos de puntuación 5.- Expresión de normas, instrucciones y peticiones; El imperativo. 6.- Morfología del verbo: Tiempo y modo verbal 7.- Estructura de la oración: -concordancia sujeto - predicado - Complementos del verbo	1.- La narración: estructura, elementos y marcadores discursivos 2.- Reglamento, tutorial, instrucciones. 3.- Titulares del periódico 4.- La noticia y la crónica 5.- La descripción	1.- Lenguaje no verbal. Ritmo y entonación como elementos clarificadores del discurso. 2.- Fórmulas de cortesía. 3.- Mitigar la negativa o el rechazo. 4.- Inicio y cierre de la interacción. 5.- Recursos de auto-corrección: Reestructuración del mensaje 6.- Expresión de énfasis 7.- <i>Feedback</i> en la interacción	1.- Normas de comportamiento social. (1) 2.- Normas de comportamiento social. (2) 3.- Periódicos y revistas (I): secciones 4.- Periódicos y revistas (II) 5.- Medio ambiente y ecología. 6.- Lenguaje literario.

5 MAPA DE TEXTOS**1º ESO**

Texto Descriptivo		
LCL	ING	FRA
Descripciones de personas, lugares, objetos...(U2)	Describing a place (U1) Description: a photo (U5)	Les Symboles de la France (U2)

Texto Expositivo		
LCL	ING	FRA
Las leyendas (U3) El origen de la palabra “Flamenco” (U4)	Introduce yourself (Starter Unit) Diary entry (U1)	L'École en France (U1) Petite Histoire des noms de famille (U4)

Texto Narrativo		
LCL	ING	FRA
Biografía literaria (U1)	Memoirs (U7) Biography (U8)	Un Week-end a Paris (U5)

Texto Expositivo/instructivo		
LCL	ING	FRA
Guía práctica para visitar Atapuerca (U5)	A Recipe (U6)	Tour de France en péniche (U3)

Texto Expositivo/argumentativo		
LCL	ING	FRA
El habla Andaluza (U4)	Essay: What will life be like in 2065? (Opinion Essay) (U9)	4 bonnes idées pour les vacances d'été. (U6)

2º ESO

Texto Dialogado		
LCL	ING	FRA
En Tela de Juicio (U1)	Paying for something in a shop (U4)	faire des achats dans un magasin d'alimentation (U3)

Texto descriptivo		
LCL	ING	FRA
El Capitán Alatriste (U1)	Describing objects (speaking U2)	Décrire une scène (U1) Décrire physiquement une personne ou un animal (U1)

Texto Expositivo		
LCL	ING	FRA
Migraciones (U2)	Science article (U3)	Fêtes traditionnelles en France (U3) Maisons insolites (U4)

Texto Narrativo: La noticia y la crónica		
LCL	ING	FRA
Noticia: Hits tecnológicos de 2016 (U3) Crónica: En el cementerio digital de los 300.000 nombres (U3)	Diary entry: An event (U1) A holiday postcard (U6)	Raconter des événements passés (U4) Raconter des anecdote au passé (U5)

Texto instructivo		
LCL	ING	FRA
Diez normas para mejorar el medio ambiente (U4)	Report: Recommendations: Help us Save our Planet (U3) Forum: Advice (U7)	Indiquer un itinéraire (U2) La sécurité routière (U2) Expliquer une recette de cuisine (U3)

Texto Argumentativo		
LCL	ING	FRA
Progresión Imparable (U5) En Beneficio del Consumidor (U5)	Article: Writing a review (U9)	Les Espèces Menacées

La Carta		
LCL	ING	FRA
Una Carta de invitación.	Thank-you letter (U2) Letter: An Invitation (U4)	Inviter quelqu'un, accepter / refuser poliment une invitation (U3)

Texto Literario		
LCL	ING	FRA
Todas las unidades.	A Poem	Découvrir la langue poétique (U5)